



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 097 S •

13 de julio 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Presidencia

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Vicepresidencia

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Salvador Arvizu Cisneros

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL CIERRE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez,
Presidente de la Mesa Directiva y de
la Conferencia para la Programación
de los Trabajos Legislativos.
Presente.

Las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, en ejercicio del derecho que a nuestro favor consagran los numerales 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos presentar y establecer postura en relación con el tema del cierre del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Vivimos tiempos sin precedentes, en los primeros meses del año el mundo se transformó con la llegada del COVID-19, las perspectivas económicas se derrumbaron, negocios cerraron, el turismo se paralizó, millones perdieron su empleo, y la enfermedad azotó a nuestro país ocasionando ya más de 30 mil defunciones.

En tiempos de crisis la capacidad de adaptación es de suma importancia para superar los retos y obstáculos que se presentan, de manera inmediata el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó una serie de propuestas que ayudaran a subsanar la crisis desde el ámbito de la salud, la economía, la alimentación, la desigualdad, y la cobertura de necesidades básicas en beneficio de millones de michoacanos.

No hesitamos en actuar de manera inmediata ante la indolencia y minimización de la crisis sanitaria y económica por parte del gobierno federal, en cuya responsabilidad recae las vidas perdidas que pudieron evitarse, los millones que han perdido su empleo sin un mínimo apoyo para subsistir, y los comerciantes y emprendedores que tuvieron que cerrar su negocio ante un desprecio que los dejó sin la posibilidad de defenderse ante una de las crisis económicas más severas desde la gran depresión.

Aún son amplios y diversos los retos que persisten en el estado de Michoacán y en el país, algunos de los mayores pendientes de la actual administración federal y estatal son el disminuir los altos índices de violencia e inseguridad que siguen rompiendo récords de manera continua y lacerando la vida de los cientos de miles de víctimas de esta violencia, promover el crecimiento económico que se encontraba en declive desde antes de la llegada de la pandemia, incentivar la inversión y el empleo,

reducir la desigualdad, erradicar la corrupción, tener finanzas públicas sanas, y cumplir el compromiso con el medio ambiente que se ha visto deteriorado por continuos golpes a las energías renovables y por la impunidad que se mantiene con la destrucción de bosques para la producción masiva de aguacate de manera ilegal en Michoacán.

Hemos aprendido que Michoacán es un estado resiliente cuya población atendió las indicaciones dadas por el Gobierno del Estado en una pandemia que ha tenido efectos y consecuencias para todas y todos, los médicos y enfermeras que diariamente se juegan la vida por atender a pacientes de COVID-19 merecen toda nuestra admiración y respeto, desde esta tribuna les damos nuestro más sincero reconocimiento y aplaudimos su labor que ha sido fundamental para recuperarnos de la crisis sanitaria que aún atravesamos.

El Gobierno del Estado de Michoacán comienza su último año de gobierno, los michoacanos aún están a la espera de resultados que mejoren su calidad de vida y generen un impacto positivo en su bienestar, aunque hay que reconocer avances, los problemas de inseguridad y falta de empleo se mantienen, el 2019 fue el año más violento en la historia de Michoacán con más de mil quinientos asesinatos y 175 feminicidios, mientras que la economía estatal tuvo un decrecimiento del 0.2% para el mismo periodo.

En este su último año al frente de la administración pública estatal, hacemos el exhorto al Gobierno del Estado a actuar más energéticamente en preservar el Estado de Derecho, reducir los índices de impunidad, y actuar contra los grupos del crimen organizado que azotan por completo municipios michoacanos dejando en indefensión a sus habitantes.

De igual manera lo exhortamos a procurar la inversión y el empleo en el estado, ofreciendo certidumbre legal a quien quiera venir a invertir en Michoacán, necesitaremos también promover muy fuertemente el turismo para el cierre de año, cuyo sector ha sido el más afectado por la crisis derivada de la pandemia del COVID-19.

Durante este Segundo Periodo de Sesiones, en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentamos medidas específicas para promover la inversión y con ello el crecimiento económico, como lo fue una iniciativa de Ley de Fomento a las Energías Renovables y la Transición Energética en el Estado de Michoacán, un exhorto a utilizar las medidas específicas propuestas por Oxfam México para recuperarnos rápidamente de la crisis

al tiempo que reducimos la desigualdad, medidas que incluían apoyar con subsidios a empresas que se comprometían a no despedir trabajadores con especial enfoque en los sectores más afectados, dotar de un apoyo monetario directo, mensual, y no condicionado igual a la línea mínima de bienestar a personas que hayan perdido su empleo o su fuente de ingresos, y crear un programa de subsidio temporal para trabajadores a empresas en riesgo de cierre.

En el mismo sentido exhortamos a las autoridades estatales y federales a la implementación de un Plan de Distribución de Alimentos que garantizara esta necesidad básica a los sectores poblacionales más afectados y con mayor riesgo durante la pandemia del COVID-19, incluyendo la dotación de estos insumos a quienes laboran en el sector salud, buscando proteger a quienes nos protegen en los momentos más difíciles.

Con el último año de la administración estatal nos acercamos nuevamente a un periodo electoral para el que debemos preparar nuestras instituciones democráticas, desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional exigimos de manera anticipada un respeto a la legalidad, a las instituciones, y al no uso de programas y presupuesto público con fines electorales que atente en contra del correcto ejercicio y funcionamiento democrático.

Nuestro Grupo Parlamentario fue artífice y actor clave en la serie de reformas electorales aprobadas que dotarán a Michoacán de un nuevo modelo democrático más moderno, innovador, y transparente, fortaleciendo la capacidad institucional de castigar a quien cometa delitos electorales, violencia política de género, y actos de corrupción durante el proceso electoral. Fuimos especiales promotores de la urna electrónica dando un paso fundamental en la modernización de nuestra democracia, de la implementación de tecnologías que hagan más expedita la justicia electoral, de la fotografía del candidato en la boleta, y de la protección de los derechos políticos de la mujer.

Es una realidad que los mexicanos han pasado de la esperanza a la desilusión, ante un Gobierno Federal que es causa de sus propios tropiezos, con políticas erráticas que han alejado la inversión, el empleo, y generado una incertidumbre para el país que no habíamos padecido en las últimas décadas.

El manejo de la crisis sanitaria ha resultado un lastre al convertirnos en el 4° país en el mundo con mayor número de muertes, con un pico que no termina de llegar, y un brote de contagio que aún continúa. Es momento de darnos cuenta que

la transformación prometida se transformó en decepción, que nuestro país camina en sentido contrario al progreso, la modernidad, y el desarrollo.

En el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional estamos plenamente conscientes de lo anterior, por lo que promovemos de manera continua una agenda local que responda a las ausencias y fallas del Gobierno Federal. Los michoacanos no podemos esperar a la llegada de una transformación que ha fracasado rotundamente, por ello hemos decidido actuar de manera decidida en defender a Michoacán de los desaciertos, ineptitud, y de una falsa austeridad que se ha transformado en precariedad.

El camino que nos queda por recorrer no será fácil, en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional seguiremos trabajando poniendo a los michoacanos por encima de cualquier interés particular, procurando por el bien de nuestro hermoso estado, y ocupándonos en resolver los problemas del pueblo michoacano al que nos debemos como sus representantes en esta soberanía popular.

Debemos estar más unidos que nunca para trabajar por Michoacán, seamos de cualquier color, partido político o ideología, al final de cuentas todos somos michoacanos, y ese interés superior debe permear por encima de nuestras diferencias.

En tiempos de incertidumbre y de alta polarización, la unión de Michoacán será la base con la que enfrentaremos nuestros más grandes problemas y retos venideros. Somos millones los michoacanos que queremos ver un estado próspero, seguro y desarrollado, esa visión es la que nos une, y esa visión es la que nos debe motivar a trabajar por nuestro Estado, por Michoacán, aliados en nuestras fortalezas para superar nuestras debilidades. Unidos, no divididos, haremos realidad la visión del Michoacán que todos queremos.

Morelia, Michoacán de Ocampo; a los 10 días de julio de 2020.

Atentamente

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Dip. Yarábí Ávila González

Dip. Adriana Hernández Íñiguez



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx